

La Noble Igualdad

DERECHO A LA EDUCACIÓN



El derecho a la Educación

El Estado tiene la obligación de garantizar el derecho a la educación a todas las personas. Todos deben estudiar hasta terminar el secundario.

El Estado tiene que usar todos sus recursos para lograr que el derecho a la educación de los chicos se cumpla en concreto y en la práctica.

¿De dónde sale esto? *Constitución Nacional, Arts. 14, 75; Tratados Internacionales; Leyes 26.206, 25.584, 26.061.*

